

Temadeldía

¿Y el tan mentado bono del chatarreo?

Se anunció hace un año; en marzo se propuso que fuera de US\$2.500 y ayer el MEF dijo que fijará un nuevo monto que se dará a dueños de autos antiguos para sacarlos de circulación.



DEBATE TÉCNICO NO PARECE SER PRIORIDAD EN COMISIÓN LEGISLATIVA

Postergan votación sobre proyecto para ampliar plazos de Zofra-Tacna



EN VEREMOS. La Comisión de Transportes del Parlamento volverá a debatir el próximo martes, tras los dimes y diretes y la confusa votación de ayer.

■ Tras ser aprobado, dictamen sobre autos usados pasó a reconsideración

■ Se pide incluir opinión del Ministerio del Ambiente sobre polémica iniciativa

RICARDO LEÓN

El resultado final de esta votación demuestra que primaron varios criterios (el tiempo, la presión política, el interés regional, etc.), pero no el técnico.

Sucedió ayer en la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso. Sus integrantes –no todos, es cierto– decidieron que era el momento de someter a votación el proyecto de ley que propone extender hasta el 31 de diciembre del 2012 las actividades de reparación y acondicionamiento de autos usados en la Zona Franca de Tacna (Zofra-Tacna), y que autoriza la conversión del sistema de gas natural vehicular a gas licuado de petróleo.

Había 16 legisladores presentes en la sesión, así como representantes de Zofra-Tacna, de la Asociación de Importadores de Vehículos Usados de Tacna, de la Asociación de Representantes Automotores del Perú (Araper) y de la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

Mientras los parlamentarios debatían los pros y los contras de aprobar el dictamen, los integrantes de los gremios automotores parecían estar concentrados en el calendario: de acuerdo con la ley actual, el plazo para las actividades de reparación y reacondicionamiento de autos usados en la Zofra-Tacna termina el 18 de diciembre de este año, y el período de la actual legislación culmina el 15 de diciembre. En

buen cristiano: para quienes impulsan este proyecto se trata de la última oportunidad para conseguir la ansiada ampliación de los plazos.

CRUCE DE OPINIONES

Siete congresistas votaron a favor de que se apruebe el dictamen y sea elevado al pleno del Congreso para su aprobación final. Otros siete votaron a favor de postergar la votación hasta la próxima semana, con el fin de someter el tema a un nuevo debate. Dos de ellos se abstuvieron.

Sin embargo –y aquí lo anecdótico–, el parlamentario Álvaro Gutiérrez (Bloque Popular) presentó un pedido de reconsideración ante el presidente de la comisión, José Maslucán (Partido Nacionalista). El pedido, firmado por otros cinco colegas, lo hizo debido a que se presentaron “ciertos vicios en la votación”. Resulta que el voto de Oswaldo de la Cruz (Grupo Fujimorista)

se consignó como si estuviera a favor del dictamen, cuando en realidad –lo explicaría luego De la Cruz– él había votado a favor de posponer el voto hasta la próxima semana.

Al final, De la Cruz le comunicó a Maslucán que retiraba su voto y el trabalenguas se destrabó. En resumen, la comisión decidió postergar la votación de este controversial proyecto hasta el martes 25. “Todo queda en stand-by”, declaró Maslucán.

Esta postergación podría tomarse como una oportunidad para que el próximo debate incluya las opiniones de expertos no convocados, como los del Ministerio del Ambiente, según Gutiérrez y otros legisladores.

Pero como esta iniciativa –a decir de estos últimos– no se ha caracterizado por basarse en argumentos técnicos, lo más probable es que ese día se lleve a cabo una nueva votación con la mirada puesta en el calendario. ■

DEL CONSULTOR

JUAN TAPIA GRILLO, Centro de Investigación Transporte Terrestre



Y de la modernización, ¿qué?

Como un mal saludado a APEC y a los peruanos se podría calificar la posibilidad de que la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso acuerde ampliar hasta el 31 de diciembre del 2012 las actividades de reparación o acondicionamiento de vehículos usados a través de entidades establecidas en la Zona Franca de Tacna (Zofra-Tacna). Mientras cada país miembro de APEC nos muestra que el camino a seguir es la modernidad, la eficiencia energética, la competitividad, la seguridad y el respeto a la vida, el acuerdo que se adoptaría en el Legislativo nos demuestra todo lo contrario.

En tanto en los países desarrollados la siniestralidad es de un muerto por cada 10 mil vehículos, en el Perú llega a 25 por cada 10 mil autos. Y esto sin ser un país con alta tasa de moto-

rización. En países del Primer Mundo se tiene un promedio de 750 vehículos por cada mil habitantes; en el Perú es de solo 50, es decir, 15 veces menor.

Bajar la siniestralidad tan alta de nuestro parque automotor requiere adoptar distintas medidas, pero la de mayor importancia estructural es prohibir la importación de vehículos que en sus países de origen circulan con timón a la derecha, y que al ingresar a nuestro país son transformados y cambiados de sitio a la izquierda, sin revisiones técnicas ni sistemas de fiscalización eficaces. Ello se traduce luego en accidentes mortales.

Llama mucho la atención que existiendo opiniones contrarias del Tribunal Constitucional, de la Defensoría del Pueblo y del MTC se pretenda aprobar tal ampliación.

CRONOLOGÍA

[28/1/2005]

Tras visitar Tacna, el presidente Alejandro Toledo envía al Congreso un proyecto de ley para ampliar hasta fines del 2012 la importación de vehículos usados.

[28/4/2008]

La Comisión de Comercio Exterior del Congreso aprueba estirar hasta el 2008 el plazo de las importaciones de autos usados, que originalmente vencía el 17 de diciembre del 2005.

[6/7/2008]

El congresista aprista Jorge Flores presenta un proyecto de ley para permitir seguir importando autos usados, pero ya no con un máximo de 80 mil km de recorrido, sino con ¡180 mil km!

[7/6/2008]

El presidente Alan García critica tal iniciativa por considerar que atenta contra la política de renovación del parque automotor en la que dice estar embarcado.

Fuente Archivo El Comercio

PODRÍAN CEDER A OPCIÓN DE EXTENDER EL PLAZO A SOLO UN AÑO MÁS

Entes automotores piden cumplir la ley y lamentan que no exista sustento técnico

Los congresistas Carlos Raffo (Grupo Fujimorista) y Yonhy Lescano (Alianza Parlamentaria) lanzaron una contrapropuesta al dictamen en debate. Raffo propuso ampliar el plazo para las actividades de reparación y acondicionamiento de autos usados en la Zofra-Tacna hasta el 2009 y Lescano propuso que fuera por dos años. Para ambos, estirar el plazo hasta diciembre del 2012 resulta contraproducente.

Tales propuestas recibieron

cierto respaldo de la Asociación de Representantes Automotores del Perú (Araper). Iván Besich, presidente de este gremio orientado a la venta de autos nuevos, en principio, opuesto al proyecto de ley en cuestión, consideró que ampliar por un año el plazo para la Zofra-Tacna serviría para establecer una etapa de transición para quienes se dedican a estas labores.

“Las leyes temporales deben cumplirse y los plazos establecidos en la Zofra-Tacna eran par-

LAS CIFRAS

■ 130.000

autos nuevos se espera vender en el 2009, si se hace efectivo el bono del chatarreo y se detiene la importación de autos usados.

■ 200.000

taxis circulan aproximadamente en la capital, según cifras de la AAP.

■ 17

años tiene de antigüedad el parque automotor limeño: pocos buses y muchas combis.

■ 19

años estuvieron suspendidas las revisiones técnicas. Cuando se pusieron en marcha otra vez, no duraron ni seis meses.

te de una ley temporal”, declaró Besich a El Comercio. “Pero, si cedemos un poco, pensamos que podría aprobarse una ampliación de un año para poder evaluar la situación de esta actividad económica”, agregó.

Por otro lado, Besich consideró que durante el desarrollo del debate no hubo un sustento técnico para aprobar el dictamen. “Ha habido un debate más político que técnico. Además, a este proyecto se oponen varios ministerios consultados”, aseveró.

Junto a Araper, la Asociación Automotriz del Perú (AAP) también se opone a la aprobación de esta iniciativa. Su titular, Armando Negri, comentó durante la sesión de la Comisión de

Transportes que es falso que los vehículos de segunda mano resulten más económicos.

Tanto Negri y Manuel Derteano, también de AAP, como Besich responsabilizaron a los autos usados del alto índice de accidentes y la contaminación del medio ambiente. Hablaron también de la adulteración en el kilometraje de dichos vehículos.

En el propio grupo de trabajo parlamentario surgieron otras propuestas a mediano plazo. Los congresistas Víctor Andrés García Belaunde (Alianza Parlamentaria) y Wilder Ruiz se mostraron a favor de buscar opciones de solución que no atenten contra el medio ambiente ni el mercado. ■

INSISTEN EN QUE EL MERCADO DECIDA

Importadores de vehículos usados dicen que hay déficit en el parque automotor

Según José Mejía Cavero, presidente de la Asociación de Importadores de Vehículos Usados de Tacna, una de las razones para extender el plazo para las actividades de reparación y acondicionamiento de autos usados en la Zofra-Tacna es que el parque automotor peruano está en déficit.

“Según la información de varios organismos latinoamericanos, el parque automotor peruano necesita un millón 300

mil vehículos más para cubrir su demanda. Por ello es importante que haya acceso a vehículos de segundo uso”, manifestó a este Diario.

Mejía agregó que los importadores de autos usados no piden tratos de exclusividad, sino “un sistema de convivencia con los importadores de autos nuevos, y que el mercado decida por sí solo”. Según cifras presentadas ante la Comisión de Transportes, hoy

se vende un auto de segunda por cada cuatro vehículos nuevos.

Rechazó la propuesta de establecer una ampliación hasta el 2009, ya que –según él– un año no sería suficiente para establecer un sistema de conversión de gas natural vehicular a gas licuado de petróleo, como contempla el dictamen. Finalmente, apuntó que el principal contaminante en el país no es el auto usado sino el combustible de mala calidad. ■



INVOLUCRADOS. Se calcula que 4 mil personas viven directa o indirectamente de las actividades comerciales vehiculares de la Zofra-Tacna.

EN PUNTOS

■ En abril de este año, el Consejo Regional de Tacna aprobó por unanimidad la ordenanza que declara de interés regional la importación de vehículos usados.

■ Los importadores de autos de segunda mano de Ceticos-Tacna iniciaron tratos en mayo con la gerencia de Ceticos-Ilo para llevar allá sus operaciones, ya que en la Zofra-Tacna solo pueden operar hasta fin de año.